



ACTA N° 1

Acta nº 1 de la Mesa de contratación de servicio municipal de asesoramiento jurídico específico en materia de mujer. Constitución y apertura sobres A y B.

Siendo las 14:00 horas del día 11 de octubre de 2024 se constituye la Mesa de contratación designada al efecto según lo dispuesto en los pliegos que rigen la presente contratación, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D^a. José M^a Mauleón Echeverría, concejal delegado de Acción social.

Vocal: D. Rubén Unanua Ruiz, Director del área de Acción social.

Vocal: D^a. Sara Moreno Conde, responsable del programa de infancia y familia. *Excusa su asistencia.*

Vocal: D^a Maite García Areso, técnica del servicio de atención a la mujer.

Secretaria: D^a. Ana M^a Jiménez Marco, licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona.

Una vez constituida la Mesa de contratación, con la totalidad de sus miembros, se comprueba que se han presentado 3 ofertas:

- ARANKOA ZERBITZUAK S.L.P con CIF: B71059943.
- EDURNE GARDE IRIBARREN, con DNI: 33416084M.
- OIHANA REBOLÉ ALLO, con DNI: 33434715Y

Vistas las entidades oferentes, las personas integrantes de la Mesa manifiestan de forma expresa la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto de este procedimiento de contratación.

Seguidamente se procede a la **apertura del sobre A** para valorar la documentación administrativa de las licitadoras. Examinada la documentación aportada se procede a su calificación, comprobando que han aportado correctamente el Anexo II 1 firmado de forma electrónica. A continuación, la Mesa continúa con la **apertura del sobre B**, que incluye la oferta técnica, apertura que se realiza sin incidencias.

A la vista de lo anterior, la Mesa adopta los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Admitir a la licitación a las licitadoras presentadas.

2º. – Encargar la valoración técnica de los proyectos presentados a los vocales técnicos de la Mesa de contratación.



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE LA ASESORÍA JURÍDICA
Asesoría Jurídica

AHOLKULARITZA JURIDIKOKO ALORRA
Aholkularitza Juridikoa

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.30 horas, de la que se extiende la presente acta.